

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 10 de Marzo de 2014.

RES. N°: 046-SRT-2014

EXPTE. N°: 20.404/13

VISTO

La nota presentada por el alumno **Gerardo Medina, LU N° 6103** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 20; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la conformación del Tribunal de Evaluación.

Que a fs. 20 vta. la Comisión de Trabajo Final propone los miembros del Tribunal correspondiente.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

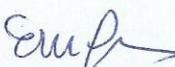
ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final que desarrolla el alumno **GERARDO MEDINA, LU N° 6103** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“DISEÑO DE TREPANO TRICONO DE DIAMETRO NO ESTANDAR PARA POZO PROFUNDO”**, constituido de la siguiente manera:

TITULARES: Ing. Víctor ABDALA HAGUIN
Geol. Carlos MANJARRES
Geol. Raul BERACOCHEA

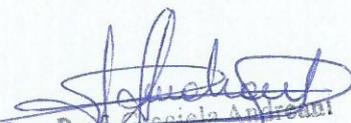
SUPLENTE: Geol. Alfredo RODRIGUEZ
Ing. Paulina PAULI
Ing. Mauro SOSA

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Dra. Cecilia Andreoni
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.